

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GARINMOPOINT CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:

Dentro de los objetivos de la empresa estuvo el incremento del 5% de las ventas, el resultado final fue un total de ventas de 939629us\$, 6.71% mas con respecto al año pasado, cumpliendo con el objetivo planteado del 5% Se incremento el parámetro de utilidad bruta en un 26% lo que refleja la optimización de costos, que bajan 4.62%. Se cumplió con mantener la calidad de nuestro servicio y de esta manera la satisfacción de nuestros clientes, esto se ve reflejado en la continuidad de ellos con nosotros, el porcentaje de satisfacción del 92% según encuestas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

No existió disposiciones especiales de la Junta general de socios.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

Se logra un incremento en las ventas de un 6.71% con relación al año pasado.
Se logra una utilidad de 76941US\$ luego de repartición de participación de impuestos
Se tiene los primeros resultados positivos por la página Web y ventas por este medio
Nos mantenemos como número uno en el manejo de espectáculos.
Se mantiene el desarrollo de la nueva versión del sistema GPCOMEX, para mejorar nuestra tecnología, con el objetivo de mejorar el servicio.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

La empresa se encuentra financieramente estable, con un índice de liquidez alto, dando seguridad a nuestros clientes y socios, mantiene una cartera de cuentas por cobrar manejable.

Incremento de ventas del 6.71%

Decremento en el gasto administrativo del 4.62%

Se mantiene al día los pagos correspondientes a las instituciones de control como SRI, super de Compañías, Municipio de Quito e IESS.

5. - PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Las utilidades se deberían mantener retenidas para afrontar futuros desbalances debido a la recesión que se vive en el país para no caer en una iliquidez, adicional En Marzo 2020 la Organización Mundial de Salud declaro como Pandemia el Coronavirus covid-19; en el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagian en Marzo 2020 razón por la cual el Gobierno emitió decretos suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre. Esta pandemia causa la mayor incertidumbre en la economía de los últimos años y tiene el potencial de desencadenar una recesión económico mundial, para el caso del Ecuador se estima un decrecimiento del PIB aproximado del 6%, siendo una situación difícil de predecir.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Bajo lo expuesto en el punto anterior, las expectativas de crecimiento son muy improbables, si logramos salir sin perdidas y sin despido de personal será un logro, por lo que nuestro objetivo del 2020 será de mantenemos en equilibrio sin generar perdidas.

7. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas adecuadamente. De igual manera la empresa viene utilizando licencias de todos los programas utilizados.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

JAIME ALFREDO
MONCAYO PONCE

Firmado digitalmente por JAIME
ALFREDO MONCAYO PONCE
Fecha: 2020.06.18 18:17:43 -05'00'

JAIME MONCAYO PONCE
GERENTE GENERAL

